



MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA  
234° SESIÓN ORDINARIA  
Concejo Municipal 2016 ~ 2020  
Martes 2 de julio de 2019  
9:00 horas

En **Sagrada Familia, 2 de julio de 2019**, siendo las **9:15 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Sagrada Familia. **Término 11:55 horas.**

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:  
Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don **Martín Arriagada Urrutia.**

Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,  
Señor Concejal Municipal, don **Claudio Ramírez Garrido**,  
Señor Concejal Municipal, don **Andrés Díaz Valenzuela**,  
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,  
Señor Concejal Municipal, don **Alen Quiroga Barrera**,  
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González**, y  
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera.**

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°233, 18.06.2019.
- 2.- Aprobación Acuerdos Acta Sesión Ordinaria N°233, 18.06.2019.
- 3.- Lectura Correspondencia.
- 4.- 9:30 horas, asiste doña Marisol Silva Bravo, Jefa de Rentas Municipales.
  - Aprobación para otorgar, renovar, caducar, y trasladar patentes de alcoholes renovación listado Rol de Patentes de Alcoholes, correspondiente a la primera cuota año 2019.
- 5.- 9:50 horas, asiste doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa D.A.E.M.
  - Presentación para solicitar anticipo de subvención por un monto de \$28.486.062.- (Veintiocho millones cuatrocientos ochenta y seis mil sesenta y dos pesos).~ Para la

tramitación de bonificación al retiro voluntario según Ley n°20.976 para el grupo de docentes de la comuna de Sagrada Familia, quienes hicieron llegar renuncias voluntarias de acuerdo a la normativa vigente:

- Don Héctor Hernán Gutiérrez Mejías.
- Doña María Angélica Cid Muñoz.
  
- Presentación para solicitar anticipo de subvención por un monto de \$13.751.364.- (Trece millones setecientos cincuenta y un mil trecientos sesenta y cuatro pesos).- Para la tramitación de bonificación al retiro voluntario según Ley n°20.964 para el grupo de docentes de la comuna de Sagrada Familia, quienes hicieron llegar renuncias voluntarias de acuerdo a la normativa vigente:
  
- María Mercedes Díaz Ramírez.
- Enrique Eugenio Reyes Ramírez.

6.- 10:10 horas, asiste empresa Mapocho Limitada, doña Mariela Peña Moraga, SECPLAC y doña Paulina Contalba Contreras, profesional de SECPLAC.

- Presentación PLADECO.

7.- Incidentes.

**Concejal Toledo**, señala, Alcalde, cuando hice intervención sobre los reductores de velocidad que hay en Rauco, dije 40 cm. de ancho y aquí aparece de alto.

## 1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°233, 18.06.2019.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Osvaldo?

**Concejal Jorquera**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don José?

**Concejal González**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Alen?

**Concejal Quiroga**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don José?

**Concejal Toledo**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Andrés?

**Concejal Díaz**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Claudio?

**Concejal Ramírez**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Alcalde?

**Alcalde**, vota sí.

- **Sin ninguna otra observación el acta es aprobada por los señores Concejales.**

## 2.- Aprobación de Acuerdos Acta Sesión Ordinaria N°233°, 18.06.2019.

- **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe, **Certifica la Aprobación de los gastos de operación y mantención anual estimados para las iniciativas denominadas FRIL 2019: Mejoramiento Estadio y Gimnasio de Villa Prat, comuna de Sagrada Familia, según presentación realizada por doña Mariela Peña Moraga, SECPLAC, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 233° Sesión Ordinaria del día martes 18 de junio de 2019.**

TABLA DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN VILLA PRAT			
ÍTEM	UNIDAD	MES	AÑO
<b>ESTADIO MUNICIPAL</b>			
<b>COSTOS DE OPERACIÓN</b>			
ELÉCTRICIDAD	\$14.400	12 MESES	\$172.800
AGUA POTABLE	\$38.200	12 MESES	\$458.400
<b>COSTOS DE MANTENCIÓN</b>			
MANTENCIÓN	\$175.000	12 MESES	\$2.100.000
<b>SUB TOTAL</b>			<b>\$2.731.200</b>
<b>GIMNASIO MUNICIPAL</b>			
<b>COSTOS DE OPERACIÓN</b>			
ELÉCTRICIDAD	\$17.600	12 MESES	\$211.200
AGUA POTABLE	\$35.350	12 MESES	\$424.200
<b>COSTOS DE MANTENCIÓN</b>			
MANTENCIÓN	\$175.000	12 MESES	\$2.100.000
<b>SUB TOTAL</b>			<b>\$2.735.400</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$5.466.600</b>

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, se abstiene, porque el proyecto debió ser presentado como corresponde.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**.

**Observación: los señores Concejales solicitan que no se incorpore el mejoramiento de los WC y Camarines.**

Se otorga este Certificado a la **Secretaría de Planificación Comunal**, a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a dieciocho días del mes de junio de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**Y**  
**MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

➤ **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe, **Certifica la Aprobación de los gastos de operación y mantención estimados para la siguiente iniciativa; Construcción Plaza Independencia Sagrada Familia, según presentación realizada por doña Mariela Peña Moraga, SECPLAC**, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 233° Sesión Ordinaria del día martes 18 de junio de 2019.

TABLA DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN			
PLAZA INDEPENDENCIA, SAGRADA FAMILIA			
ÍTEM	UNIDAD	MES	AÑO
ELÉCTRICIDAD	\$10.000	12 MESES	\$120.000
AGUA POTABLE	\$10.000	12 MESES	\$120.000
MANTENCIÓN	\$35.000	12 MESES	\$420.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$660.000</b>

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, no está presente al momento de la votación.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la **Secretaría de Planificación Comunal**, a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a dieciocho días del mes de junio de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**Y**  
**MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

---

### ➤ Tercer Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe, **Certifica la Aprobación del contrato Construcción soluciones sanitarias sector Los Quillayes, por un valor de \$712.276.160.- (Setecientos doce millones doscientos setenta y seis mil ciento sesenta pesos), al proveedor OLAVE GONZALEZ, FRANCISCO ALEJANDRO INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, E.I.R.L., según presentación realizada por don Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 233° Sesión Ordinaria del día martes 18 de junio de 2019.**

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Tercer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al **Asesor Jurídico**, a la **Secretaría de Planificación Comunal**, a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a dieciocho días del mes de junio de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**Y**  
**MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

---

➤ **Cuarto Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe, **Certifica la Aprobación del contrato Asesoría Inspección Técnica de Obra, Construcciones Soluciones Sanitarias Los Quillayes, por un valor de \$27.352.000.-(Veintisiete millones trescientos cincuenta y dos mil pesos), al proveedor Consultora y asesoría a la Inspección Fiscal MANUEL SILVA RAMOS E.I.R.L., según presentación realizada por don Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 233° Sesión Ordinaria del día martes 18 de junio de 2019.**

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Cuarto Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al **Asesor Jurídico**, a la **Secretaría de Planificación Comunal**, a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a dieciocho días del mes de junio de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**Y**  
**MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

---

## ➤ Quinto y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe, **Certifica la Aprobación del contrato Diseño Construcciones Soluciones Sanitarias Villa Prat, por un valor de \$127.000.000.- (Ciento veintisiete millones de pesos), a la sociedad INGEGROUP Consultores Limitada, según presentación realizada por don Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 233° Sesión Ordinaria del día martes 18 de junio de 2019.**

**Concejal Jorquera,** vota sí.

**Concejal González,** vota sí.

**Concejal Quiroga,** vota sí.

**Concejal Toledo,** vota sí.

**Concejal Díaz,** vota sí.

**Concejal Ramírez,** vota sí.

**Alcalde,** vota sí.

Esta votación queda registrada como **Quinto y Último Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado al **Asesor Jurídico,** a la **Secretaría de Planificación Comunal,** a la **Dirección de Administración y Finanzas,** con copia al **Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia,** a dieciocho días del mes de junio de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Y  
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

---

**Secretaria Municipal,** pregunta, ¿Don Osvaldo?

**Concejal Jorquera,** vota sí.

**Secretaria Municipal,** pregunta, ¿Don José?

**Concejal González,** vota sí.

**Secretaria Municipal,** pregunta, ¿Don Alen?

**Concejal Quiroga,** vota sí.

**Secretaria Municipal,** pregunta, ¿Don José?

**Concejal Toledo,** vota sí.

**Secretaria Municipal,** pregunta, ¿Don Andrés?

**Concejal Díaz,** vota sí.

**Secretaria Municipal,** pregunta, ¿Don Claudio?

**Concejal Ramírez**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Alcalde?

**Alcalde**, vota sí.

- **Sin ninguna observación los acuerdos son aprobados por los señores Concejales.**

### **3.- Lectura Correspondencia.**

**Secretaria Municipal**, comenta, voy a leer una carta que mandó la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

**Unión Comunal de Juntas de Vecinos  
Sagrada Familia**

**Sagrada Familia, 21 de junio de 2019**

**Señor  
Alcalde Municipalidad de Sagrada Familia  
Martín Arriagada Urrutia  
Presente**

**Estimado sr., por medio de la presente la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la comuna de Sagrada Familia, le hace llegar un afectuoso saludo.**

**Con respecto a los reiterados problemas que hemos tenido con CGE, hechos que para nuestra comunidad revisten gravedad y urgente solución, es por esto que hemos coordinado reunión con personal ejecutivo de CGE, esta reunión se realizará el día jueves 4 de julio de 2019, desde las 18<sup>oo</sup> horas, en el teatro municipal de nuestra comuna.**

**Por lo cual, extendemos la invitación a usted y su equipo de trabajo y en conjunto poder plantearles nuestras inquietudes, preocupaciones y buscar soluciones reales para nuestra comunidad en general.**

**Esperando contar con vuestra presencia.**

**Saluda atentamente,**

**Juan Baeza  
Presidente Unión Comunal Juntas de Vecinos  
Sagrada Familia**

---

#### 4.- Cuenta del señor Alcalde.

##### ➤ Limpieza de acequias y desagües

**Alcalde**, comenta, la Dirección de Obras Municipales, ha realizado trabajos de limpieza en diferentes acequias y desagües, ubicados en la comuna, como por ejemplo: Guaicutén, al costado de la plaza de Villa Prat y en población Santa Emilia. Restando por ejecutar otros, con la finalidad de evitar inundaciones. También, con el arriendo de excavadora se ensanchó el estero de la población Valle Interior de la Cruz, con el mismo objetivo. Otro de los sectores es la avenida Pequén, con el Concejal Díaz, comentábamos que ese sector se inundaba mucho, tengo un listado que me llegó del Seremi de Obras Públicas, vamos a incorporar unos dos o tres años más el SJ donde se van a poder pavimentar, pedí que se tomara en cuenta la avenida Pequén.

**Concejal Díaz**, señala, usted estaba hablando de la avenida Pequén, los vecinos taparon un desagüe que estaba tapado con ripio, yo no tenía idea que estaba ahí, pero con el agua y el tránsito de los vehículos el camino tiene hoyos, ahí hace falta una motoniveladora...

**Alcalde**, interviene, tengo miedo que pasen la motoniveladora porque las personas no son cuidadosas, acuérdate que nosotros colocamos unos tubos ahí, en una de esas nos pasa lo mismo que con el puente...

**Concejal Díaz**, interviene, lo hablamos el año pasado con don Patricio Salinas, porque los vehículos pasan por arriba y se estacionarán igual.

Lo otro es atrás de la bomba de bencina, lo he planteado acá en Concejo, hay una reguera de desagüe que cruza la villa el Bosque, los pasajes Esperanza, la Isla y Carlos Condell. Incluso han llegado solicitudes de varios vecinos, por el problema de esa reguera que es muy angosta y en algunos pasajes han puesto tubos.....

**Alcalde**, interviene, no lo recuerdo Concejal.

**Concejal Díaz**, alude, si pusiera atención a lo que uno dice, evitaríamos todos estos malos entendidos.

**Alcalde**, señala, no son malos entendidos.

**Concejal Díaz**, manifiesta, no son grandes obras Alcalde, donde digamos que vamos a gastar grandes millones.

**Alcalde**, indica, después te voy a mostrar los SJ que están en consideración de mejorar.

##### ➤ Paro nacional de profesores municipalizados.

**Alcalde**, señala, el paro nacional de profesores municipalizados impactó en nuestra comuna, todos sabemos que la semana pasada el colegio MEC se paralizó, más algunos profesores del liceo polivalente, la recuperación de clases se hará este jueves y viernes y la reflexión que tenían los profesores la harán los días lunes y martes. Los otros cuatro días serán recuperados los sábados, sabemos que los alumnos son quienes pagarán las consecuencias. El colegio igual estaba abierto para que fueran los niños a almorzar y estuvieran ahí, pero las mamás no tenían la confianza para enviarlos ya que no estaban todos los profesores, me decían que iban a perder un día de trabajo y que para ellas \$15.000.- era plata, es un tema que fuimos conversando y abordando con algunos apoderados, pero bien, cada cual tiene que hacerse responsable de las decisiones que puede tomar.

➤ **Reductores de velocidad**

**Alcalde**, comenta, se instalaron reductores de velocidad en la población Mataquito de Sagrada Familia. En el lugar que conversamos con Claudio, se van a colocar tachones, se puso lechada pero sabíamos que iba a durar menos que un paquete de cabrita, se hizo para mostrar que no era por falta de voluntad de no querer hacer el trabajo, pero sabíamos que iba a pasar eso, se entendió el mensaje no solamente para nosotros, sino que también para la comunidad, porque se les dijo que al colocar la lechada iba a durar menos que un paquete de cabritas.

➤ **Operativo de limpieza**

**Alcalde**, señala, la Dirección de Obras efectuó un operativo de limpieza y retiro de escombros en la Isla.

➤ **Entrega de cheques a agricultores de PRODESAL.**

**Alcalde**, comenta, el día 21 de junio del presente año, en la sede del Club Deportivo Los Cachorros, se entregaron incentivos (cheques) por parte de INDAP a agricultores del programa PRODESAL, de nuestro municipio, quienes accedieron a estos recursos, a través de proyectos concursables.

➤ **Entrega de notebook**

**Alcalde**, manifiesta, el martes pasado en una ceremonia en el gimnasio municipal de Sagrada Familia, 195 estudiantes de escuelas municipalizadas pertenecientes a 7° y 8° año, recibieron su notebook a través del programa **“Me conecto para aprender”**.

➤ **Firma de contratos con empresas**

**Alcalde**, señala, el 26 de junio del presente año, en la localidad de Los Quillayes, firmamos los correspondientes contratos de ejecución de obra e inspección a ella, con las empresas Francisco Olave González, Ingeniería y construcción E.I.R.L. y Consultora y asesoría a la inspección fiscal Manuel Silva Ramos, E.I.R.L. respectivamente. Por otra parte, en Villa Prat, suscribimos el contrato de diseño de construcción de soluciones sanitarias para esa localidad, con la empresa INGEGROUP consultores limitada.

➤ **Ministro de Bienes Nacionales**

**Alcalde**, comenta, el jueves anterior recibimos a don Felipe Ward, Ministro de Bienes Nacionales, con quien realizamos una visita a terreno y nos reunimos con vecinos afectados con loteos irregulares o brujos, para buscar soluciones al problema que los aqueja.

Quiero comentarles que mañana voy a un seminario de la AMUCH a Temuco, vuelvo el día jueves porque viene el Subsecretario de Obras Públicas, para ver el tema de la iglesia porque ellos son los mandantes, no tengo claro el horario porque me avisaron ayer, pero debe ser entre las cuatro y las seis de la tarde. Voy a pedir si puede atender al Concejo el Subsecretario, les voy a dar a conocer lo que se pretende realizar, por ejemplo K180 cruce de San Juan, camino Real, Los Quillayes todo el sector más o menos son 11 km., K190, cruce K16 Villa Prat, Guaicutén, son 14 km., que se quieren pavimentar. Cruce Santa Emilia interior llegar hasta el fondo, SJ 096 cruce Todos los Santos hasta el Descanso, SJ 090 cruce Santa Carmen lo vamos a sacar porque lo tenemos con la empresa Global.

SJ 102 cruce el Descanso al cerro, SJ 086 cruce K16 Los Arrayanes al río, SJ 088 cruce Los Amigos interior, SJ 92 Colín K16, SJ cruce K16 Colín Trinidad....

**Concejal Quiroga**, interviene, ¿El Descanso al Cerro no es privado?

**Alcalde**, responde, no, es SJ.

**Concejal Díaz**, pregunta, ¿Los Quillayes el tramo que está a un costado de la escuela?

**Alcalde**, responde, acuérdense que habrá un corte, porque los dueños del fundo hicieron un camino nuevo, ahí nosotros vamos a poder cortar un poco. Eso es lo que ellos tienen, por eso quiero conversar con el SEREMI de Obras Públicas...

**Concejal Díaz**, interviene, me imagino que ellos van a decir que tienen la capacidad de pavimentar por ejemplo 50 km., entonces el Municipio tiene que entrar a dar la prioridad...

**Alcalde**, interviene, no es tanto la prioridad Concejal, es aprovechar y ver el grosor del camino, unos vienen de seis y otros de cuatro, por lo mismo Andrés, si ellos me mandan esto es porque saben que lo voy a dar a conocer en Concejo, y tenemos la posibilidad de trasladar un kilómetro y medio a otro lugar.

**Concejal Toledo**, pregunta, ¿De cuánto es el espesor?

**Alcalde**, responde, si el camino no es tan transitado puede ser de cuatro...

**Concejal Toledo**, interviene, de cuatro quedaría espectacular el camino.

**Alcalde**, alude, mañana les aviso para que ustedes tengan una pauta para dar a conocer al SEREMI de Obras Públicas.

➤ **Día nacional del Bombero**

**Alcalde**, el domingo 30 de junio del presente año, en Romeral, se realizó la ceremonia: Día nacional del Bombero.

5.- 9:40 horas, asiste doña Marisol Silva Bravo, Jefa de Rentas Municipales.

- **Presentación para otorgar, renovar, caducar, y trasladar patentes de alcoholes renovación listado Rol de Patentes de Alcoholes, correspondiente a la primera cuota año 2019.**

**Alcalde**, comenta, esto fue presentado la semana antepasada y ahora solamente corresponde la aprobación o rechazo, para otorgar, renovar, caducar, y trasladar patentes de alcoholes renovación listado Rol de Patentes de Alcoholes, correspondiente a la primera cuota año 2019.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Osvaldo?

**Concejal Jorquera**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don José?

**Concejal González**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Alen?

**Concejal Quiroga**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don José?

**Concejal Toledo**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Andrés?

**Concejal Díaz**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Claudio?

**Concejal Ramírez**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Alcalde?

**Alcalde**, vota sí.

---

### ➤ **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe, **Certifica la Aprobación para otorgar, renovar, caducar, y trasladar patentes de alcoholes renovación listado Rol de Patentes de Alcoholes, correspondiente a la primera cuota año 2019, según presentación realizada por doña Marisol Silva Bravo, Jefa de Rentas Municipales**, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 234ª Sesión Ordinaria del día martes 2 de julio de 2019.

**Concejal Jorquera**, vota sí.

**Concejal González**, vota sí.

**Concejal Quiroga**, vota sí.

**Concejal Toledo**, vota sí.

**Concejal Díaz**, vota sí.

**Concejal Ramírez**, vota sí.

**Alcalde**, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la **Sección Rentas Municipales de la Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a dos días del mes de julio de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Y  
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

---

6.- 9:45 horas, asiste doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa D.A.E.M.

- **Presentación para solicitar anticipo de subvención por un monto de \$28.486.062.- (Veintiocho millones cuatrocientos ochenta y seis mil sesenta y dos pesos).- Para la tramitación de bonificación al retiro voluntario según Ley n°20.976 para el grupo de docentes de la comuna de Sagrada Familia, quienes hicieron llegar renunciaciones voluntarias de acuerdo a la normativa vigente:**
- **Don Héctor Hernán Gutiérrez Mejías.**
- **Doña María Angélica Cid Muñoz.**

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, buenos días señor Alcalde y Concejales, en esta oportunidad me toca hacer la presentación para solicitar un anticipo de subvención en torno a la Ley n°20.976, acoge a los docentes para poder postular al beneficio de retiro voluntario.

En este caso como decía el Alcalde, quienes han sido beneficiados en la segunda postulación don Héctor Hernán Gutiérrez Mejías, doña María Angélica Cid Muñoz, en este caso ustedes pudieron revisar porque nosotros adjuntamos una tablita que se manda al Ministerio de Educación, don Hernán Gutiérrez, recibiría \$23.162.236.-

**Concejal González**, interviene, no venía la información, solamente venía escrito en la tabla.

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, mandamos copia de la renuncia voluntaria de los docentes, pero se las dejo en todo caso.

**Concejal Jorquera**, alude, esa plata viene de afuera no genera gastos...

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, continúa, lo que tengo que explicar es que esta bonificación consta de dos partes, una corresponde al pago del empleador son los 11 meses de indemnización, en el caso del señor Gutiérrez son \$15.284.874.- y un aporte fiscal que lo entrega el Ministerio de Educación \$7.877.362.-, esto suma \$23.162.236.-, es para la gente que tiene 42 horas.

A su vez la señora María Angélica Cid, tiene 32 años de servicios, sus 11 meses de indemnización corresponde a \$13.201.188.-, más un aporte fiscal de \$6.831.016.-, total de 20.032.204.-. Por ende la autorización que estamos pidiendo es por \$28.486.062.-, más los \$14.708.378.-, eso no es necesario que ustedes lo autoricen, porque eso lo hace el Ministerio de Educación. Le voy a dejar a la señora Blanca la información....

**Secretaria Municipal**, interviene, le sacamos fotocopia y se la entregamos.

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, alude, eso en el caso de esta Ley Alcalde.

**Alcalde**, pregunta, señores Concejales, no sé si...

**Concejal Ramírez**, interviene, presentación nada más.

**Alcalde**, alude, ustedes saben que pueden tomar la decisión de votar hoy, para apurar un poco más los trámites en el Ministerio.

**Concejal Ramírez**, comenta, Alcalde, don Hernán Gutiérrez, en este minuto está complicado de salud, ¿No le perjudica en nada? Creo que debe operarse en estos días, me refiero al tema previsional.

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, responde, estuve conversando con él, no porque con la autorización que ustedes nos entreguen, nosotros enviemos los documentos al Ministerio en que llegue pasarán varios meses, esperemos que no sea dos años como pasó con el grupo número 1.

**Concejal Jorquera**, alude, la salud debe cubrirla igual.

**Concejal Ramírez**, señala, por ejemplo en un trabajo equis puedes estar con licencia, te finiquitan y a través de la Inspección del Trabajo tramitan las licencias, pero estoy viendo la gravedad del docente.

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, no debería tener inconveniente.

**Concejal Díaz**, pregunta, ¿Los M\$28.000.- más los M\$13.000.-, es subvención municipal?

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, responde, no, nosotros los \$28.486.062.-, son los que solicitamos al Ministerio de Educación como préstamo, lo que nos pactan en un total de 144 cuotas para pagar esa cantidad de plata, es una alternativa que el Ministerio da para que los municipios no ocupen otros fondos.

**Concejal Díaz**, pregunta, ¿La asignación del Concejo para que sería?

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, responde, los \$14.708.378.-, es un monto que no debemos devolver, es aportado por el Ministerio de Educación...

**Concejal Díaz**, interviene, acá dice anticipo de subvención.

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, manifiesta, el monto de abajo corresponde a otra solicitud que voy a presentar ahora, corresponde a los asistentes de la educación.

**Alcalde**, manifiesta, señores Concejales con respecto a los profesores, les doy la facultad para votar hoy o esperamos la próxima sesión que sería en dos semanas más.

**Concejal González**, alude, tenemos que revisar porque no nos llegó esa información.

**Concejal Díaz**, acota, me queda la duda con respecto a los M\$28.000.-, porque dice solicitud anticipo de subvención al Ministerio, ¿Por qué debe pasar por votación de Concejo?

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, responde, porque para pedir anticipo de subvención equivale a endeudarse con el Ministerio, por lo tanto debemos pasar por una sesión de Concejo, no tenemos la facultad para pedirlo de forma autónoma.

De todas maneras hago hincapié que esta misma información que tengo yo, es la misma que mandamos para la sesión de Concejo, la información debió haberles llegado.

**Concejal Quiroga**, pregunta, ¿Cuándo nos va a llegar esa información?

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, responde, les voy a dejar mi copia, porque como le digo la información venía con el memorándum...

**Secretaria Municipal**, interviene, venía, pero solamente para poner en tabla.

**Alcalde**, alude, señora Blanca, esta demás si es información que será votación no vamos a perder un papel...señora Blanca es una presentación pero debe ir con toda la documentación que necesitan los señores Concejales. Podríamos a ver votado hoy, pero como no está la documentación no podrán hacerlo y eso nos va a retrasar dos semanas.

- **Presentación para solicitar anticipo de subvención por un monto de \$13.751.364.- (Trece millones setecientos cincuenta y un mil trescientos sesenta y cuatro pesos).- Para la tramitación de bonificación al retiro voluntario según Ley n°20.964 para el grupo de docentes de la comuna de Sagrada Familia, quienes hicieron llegar renuncias voluntarias de acuerdo a la normativa vigente:**

- **María Mercedes Díaz Ramírez.**
- **Enrique Eugenio Reyes Ramírez.**

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, comenta, en este caso es una solicitud muy similar pero son leyes distintas, un aporte que hace el Ministerio de Educación, en este caso las personas beneficiadas son ambas María Mercedes Díaz Ramírez (11) y Enrique Eugenio Reyes Ramírez, este último su indemnización es en relación a los años de servicio (24) y no a la cantidad de horas del contrato. A la señora María le corresponde un pago de 8.543.671.-, de los cuales sus 11 meses corresponden a \$4.823.489.- y la diferencia son \$3.720.182.-

Don Enrique recibe por los 11 meses 8.927.875.-, con una bonificación adicional de \$6.200.303.-, en total son \$15.128.178.-, el resumen de ambos de la bonificación son \$13.751.364.- y el bono de antigüedad por estas dos personas es de \$9.920.485.-

**Alcalde**, estaríamos.

**Concejal González**, ¿Puedo hacerle una pregunta ya que está aquí la señorita Maryaliz?

**Alcalde**, responde, sí.

**Concejal González**, señala, el otro día se acercó una asistente de la educación, quien me habló de la Ley n°20.883, habla de unos bonos cuando ganan menos de un sueldo equis hacia abajo, reciben una gratificación de \$24.500.-, le llegó a ella una vez, después no apareció en la liquidación de la señora Ana Castro, tendría que revisar porque esa asignación la tienen los asistentes cuando su remuneración es baja, seguramente cuando ella recibió la bonificación estaba por debajo del monto...

**Alcalde**, pregunta, ¿Qué mes es?

**Concejal González**, responde, de este mes.

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, pregunta, ¿Ella es funcionaria del liceo polivalente?

**Concejal González**, responde, sí,

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, señala, cuando hizo el cambio al liceo polivalente cambió su remuneración.

**Concejal González**, manifiesta, con bonos le sube un poco más, pero el sueldo base es un poco menos.

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, señala, la remuneración de mayo de 2019 supera los \$365.000.-, el tope de esa bonificación eran doscientos y algo...

**Concejal González**, interviene, no sabe cuánto son esos doscientos y tantos.

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, alude, era menos de trescientos mil pesos.

**Concejal González**, pregunta, ¿Usted puede ver eso?

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, responde, sí, le doy una respuesta, especialmente a ella se le solucionó el problema cuando se hizo el cambio de la escuela de Lo Valdivia, lugar donde estaba trabajando, pero llegó al liceo se modificó y el trabajo es el mismo. En todo caso la funcionaria ha conversado varias veces conmigo y jamás me ha mencionado esto.

**Concejal Toledo**, comenta, el otro día pregunté cuando se iba a llamar a concurso del cargo de los directores.

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, señala, estamos elaborando los concursos y poder hacerlos en el segundo semestre, para que los profesionales asuman en el mes de marzo del 2020.

**Alcalde**, manifiesta, también depende de la alta dirección pública...

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, interviene, claro, los procesos duran cuatro meses, estamos trabajando con la abogada en los lineamientos del concurso, pero estamos dentro de los plazos.

**Concejal Quiroga**, pregunta, ¿Los que están pueden volver a postular?

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, responde, todos pueden postular porque la ley permite que nosotros podamos ir evaluando anualmente su desempeño.

**Concejal González**, pregunta, ¿Hay una edad tope?

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, responde, no, no se puede discriminar por edad.

**Concejal González**, pregunta, ¿Quién decide el que va quedando?

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, responde, la primera etapa es documental, básicamente deben cumplir con los requisitos, siguen en competencia quienes tengan todos los requisitos legales para poder postular, luego esos antecedentes los toma una persona externa del Consejo Civil y ellos toman dos partes de la etapa, el psicológico a través de los test, posteriormente una entrevista psicológica.

**Concejal Quiroga**, pregunta, ¿El motivo de no hacer esto antes cuál es?

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, responde, de organización.

**Concejal Quiroga**, pregunta, ¿Los grados de cumplimiento?

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, responde, los grados de cumplimiento han sido todos altos.

**Concejal Toledo**, manifiesta, Alcalde aprovechando que está la señorita quería informar que mandé una carta, dice:

Señor

**Alcalde Municipalidad de Sagrada Familia**

**Don Martín Arriagada Urrutia**

Presente

Sagrada Familia, 24 de junio de 2019

Por medio de la presente vengo en solicitar a usted, se sirva tener a bien instruir a la Srta. Jefa DAEM Maryaliz Pino Muñoz, para que haga llegar en el próximo Concejo ordinario al suscrito y Concejales, la siguiente documentación:

1.- Copia decreto de nombramiento en el cargo n° de resolución y convenio de desempeño en función de objetivos y metas a alcanzar de los directores de las siguientes escuelas: Lo Valdivia, Sagrada Familia, Eugenio Tagle Valdés y Santa Emilia.

**Asimismo, se haga llegar convenio de desempeño de la señorita Maryaliz Pino Muñoz.**

**Sin otro particular,**

**José Toledo González  
Concejal**

---

**Concejal Díaz,** tengo dos consultas, una tiene que ver con el paro de profesores, fui a visitar un par de escuelas con el Concejal González, tiene que ver esto con los directores quienes manifestaban a los profesores para que votaran en contra del paro, siempre dije si los profesores querían ir a paro, que fueran al paro, sino querían adherirse bien, pero que no fuera por una medida de presión, puedo entender que hay problemas con los apoderados porque reclaman, pero muchos de los beneficios que reciben los niños hoy en día es gracias a los paros que se han hecho. No me parece lo que manifestaban los profesores y directores, que usted los presionaba para que ellos no fueran a paro.

Lo segundo tiene que ver con la recuperación de clases del MEC, como bien dijo el Alcalde lunes y martes...

**Alcalde,** interviene, no lunes y martes es la jornada de reflexión de los profesores, jueves y viernes se recuperarán las clases y durante cuatro o cinco sábados se recuperarán los otros días.

**Concejal Díaz,** alude, ese acuerdo debió ser con los profesores, hablé con el presidente comunal de profesores, quienes no estaban de acuerdo porque ellos querían recuperar en diciembre...

**Alcalde,** interviene, la decisión la tomé yo.

**Concejal Díaz,** manifiesta, sí sé que la decisión la toma usted, pero esa es mi opinión...

**Alcalde,** interviene, yo soy el sostenedor Concejal, cuando vino el presidente del colegio de profesores encontré que no era posible que profesores que no se fueron a paro, tengan los mismos beneficios de los que sí fueron.

En segundo lugar nos dimos cuentas de muchas cosas, se dijeron muchas mentiras, incluso vinieron con el colegio provincial de profesores a Sagrada Familia, donde estuvieron presentes los del liceo, a mí me dio mucha lata porque les preguntaron donde estudiaban sus hijos y muchos de ellos dijeron en colegios subvencionados y particulares, quienes supuestamente creen con la educación pública, donde yo creo en la educación pública, pero ellos no creen en sus pares, más encima vienen profesores de Curicó, ni siquiera son de la comuna, vienen hacer una manifestación, bueno la presidenta junto a don Patricio se fueron sumamente claros y se dieron cuenta que el problema que existe dentro de los profesores es doméstico, donde se sinceraron, bueno ese es un problema de ellos.

Si quieren pueden manifestar, podemos colocarles un vehículo para ir a Santiago, en representación de cada colegio pueden asistir cinco profesores para que no pierdan las clases. El domingo fue la misa de mi papá donde vinieron 20 apoderados a mi casa a hablar conmigo, como se los dije denante pierden por trabajar \$15.000, \$30.000, o \$45.000, para ellos es plata, no es lo mismo que uno.

En segundo lugar se hicieron votaciones, en el MEC ganó los que sí querían ir a paro y los que no tuvieron que ir a paro igual, en los otros colegios se dieron cuenta entre ellos que hubo contradicciones...

**Concejal Díaz,** interviene, no pretendo Alcalde decir que yo tengo la razón...

**Alcalde,** interviene, totalmente de acuerdo Concejal, nadie dice lo contrario.

**Concejal Díaz,** continúa, mi opinión es lo que uno escucha, y es eso, que usted presionaba a los directores, para que ellos presionaran a los profesores y no fueran a paro, eso lo escuchó toda la comuna, no es que uno lo esté inventando....

**Alcalde,** interviene, me da lata porque hay gente que se manifiesta a través de otras personas, o utilicen a otras personas para manifestarse y eso no corresponde...

**Concejal Díaz**, interviene, por eso fui con el Concejal González a las escuelas, hablamos con los profesores y directores, también le dije al director del liceo que no me parecía que la mitad de los profesores estuviera en paro y el resto no, o sea, si van a paro deben ir todos...

**Alcalde**, interviene, ¿En el liceo le tomaron parecer al centro de alumnos?

**Concejal Díaz**, responde, no lo sé...

**Alcalde**, interviene, eso también es muy importante porque ellos pertenecen a la comunidad educativa.

**Concejal Díaz**, comenta, el director me dijo que solamente un pequeño grupo de profesores.

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, quiero manifestar algunas cosas en relación al paro, cuando se inició hace más o menos un mes, nosotros tuvimos conversación con el colegio de profesores a nivel local para ver cuál es la situación de nuestra comuna, en relación al petitorio que tenían a nivel nacional. El presidente del colegio de profesores, nos manifestó derechamente que como comuna no teníamos ninguna dificultad, que pudiésemos hoy día discutir o pelear con nuestros docentes debido que es la única temática que nosotros veníamos trabajando con el colegio de profesores en reuniones del año pasado, aun cuando no era una convocatoria nacional nosotros ya estábamos trabajando. En esto siempre debe existir una piedra tope que es la jefa DAEM, donde dicen que los estoy presionando para asumir una responsabilidad de una votación que ellos mismos estaban generando. Muchos de los establecimientos decidieron derechamente no irse al paro, pero se iba generando un ruido entre los profesores donde decían tenemos tantas escuelas en paro, solamente faltan ustedes que se sumen, obviamente los profesores van a decir no tenemos por qué restarnos si tenemos cierta cantidad de escuelas en la comuna que están paralizadas. Debo decir que es una preocupación mía, en este caso también debería ser una preocupación de ustedes, por lo tanto debo empezar a llamar a los directores para ver cuál es la situación de cada escuela, con la jefa de UTP nos dividimos los establecimientos. Derechamente les pregunté a los directores ¿Cuál era la situación de los establecimientos se van a paro o no? Porque yo tengo que organizar a nuestros apoderados, dadas las circunstancias que si un establecimiento se va a paro un día a las cuatro de la tarde, donde no se alcanza a avisar a los apoderados eso nos genera un problema a nosotros y eso también los convoca a ustedes como Concejales de esta administración, un caos con los apoderados....

**Concejal Díaz**, interviene, todo tiene un costo.

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, absolutamente, hicimos este sondeo y en ese momento el único colegio que votó para ir a paro fue la escuela de Santa Emilia, rato después me vuelve a llamar el director donde me dice que los profesores desistieron del paro y se dieron cuenta que los habían utilizado para el tema de la votación, diciéndonos que habían tantos colegios en paro en circunstancias que ninguno estaba paralizado, por lo tanto ellos depusieron su paralización, ese día en la tarde la escuela MEC decidió nuevamente votar y una gran cantidad de docentes decidió irse a paro. Si hay un grupo de profesores que se va a paro nosotros no podemos decirles que no lo hagan, lo que debemos hacer es resolver la situación con los apoderados, entonces me parece de muy mal gusto, de hecho me he enterado de algunas profesoras que ni siquiera han conversado conmigo, quienes dicen que soy yo las que las amedrentó, por lo tanto me parece una falta de respeto tremenda enjuiciar a una persona. Como dice usted hay muchos, pero de ahí a que las cosas sean ciertas, a mí lo que me interesa es tener los establecimientos trabajando que es lo que a nosotros nos convoca y tener a los apoderados estabilidad porque habiendo una paralización muchos de ellos no pueden ir a trabajar, en esos días el establecimiento MEC estaba abierto y contaba con la alimentación para los niños, todo eso funcionó muy bien....

**Concejal Jorquera**, interviene, ¿Qué pasa con el sueldo de ellos, les llega igual si se van a paro?

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, responde, lo que se genera posterior a las paralizaciones es cómo será la recuperación de clases, donde el Ministerio de Educación nos entregó los parámetros, uno de esos es que el calendario sea lo más cercano a la paralización, por eso la recuperación en el MEC será el día 4 y 5 de julio, días en que los profesores iban a trabajar en una jornada de reflexión...

**Concejal Díaz**, interviene, ¿Eso fue lo que le dijo el Ministerio de Educación? Pero tengo entendido que el Ministerio puede decir muchas cosas, pero esto tiene que ser en común acuerdo con los profesores, cuando recién comenzó esto, circuló que usted había mandado una nota donde decía que la escuela que se iba a paro recuperaba el día sábado...

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, interviene, muéstreme esa nota.

**Concejal Díaz**, alude, es que no tiene firma, no tiene nada.

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, señala, ¡eso no existe!

**Concejal Díaz**, manifiesta, la nota está porque le llegó a todos los profesores, pero no tiene un respaldo de que usted la firmó...

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, interviene, no sé cómo puede circular información que yo no he mandado, no existe ninguna nota...

**Concejal Díaz**, interviene, pero si nosotros hiciéramos una encuesta, o mejor una votación secreta...

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, interviene, ¡Porque no la hacemos a viva voz!

**Concejal Díaz**, continúa, a los profesores del MEC, si están de acuerdo o no como se van a recuperar las clases...

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, interviene, Concejal el calendario de recuperación de clases, va en virtud a las directrices que entrega el Ministerio de Educación y, es algo que tiene que ver derechamente el sostenedor, no tiene por qué consultarle a los funcionarios, nosotros hacemos lo que nos indica el Ministerio de Educación, quien nos entrega la subvención para poder entregarles a los profesores.

Aquí los profesores que hoy día no están de acuerdo con la recuperación, son aquellos que ya tenían comprometidas sus vacaciones con algunos viajes, entonces usted comprenderá que yo no me puedo ceñir a un calendario de recuperación de clases que le convenga a cada uno de los profesores....

**Concejal Díaz**, interviene, eso también pasa con los apoderados, ellos no quieren que los profesores se vayan a paro, no porque el niño va a perder clases sino que es con quien dejo al cabro chico todo el día en la casa, es eso....

**Alcalde**, interviene, la mayoría trabaja....

**Concejal Díaz**, alude, lamentablemente los apoderados sienten que la escuela es una guardería, prefieren tenerlos ahí que en la casa.

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, señala, hoy día cuando mucha gente le denomina guardería, es un servicio que se entrega en educación....

**Concejal Díaz**, interviene, es así, algunos estamos de acuerdo y otros no estamos de acuerdo.

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, continúa, nosotros podríamos a ver tomado las semanas de vacaciones de invierno y citarlas a la escuela, pero no lo hicimos porque hay muchas mamitas que tienen razones personales, sobre todos los que son separados y ellas nos decían que una semana se los lleva el papá y la otra con la mamá, por lo tanto sería un caos familiar....

**Concejal Díaz**, interviene, nunca vamos a encontrar una fórmula que deje conforme a todos. Lo que a mí me preocupa y se lo dije en un principio que los profesores se sentían presionados por los directores y los directores se sentían presionados por la jefa DAEM, así lo manifestaron.

**Concejal González**, alude, así dijeron los profesores.

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, señala, ustedes pasaron a dos establecimientos....

**Concejal Díaz**, acota, nosotros conversamos con más profesores, esta comuna es muy chica, además se crea un ambiente de trabajo malo, eso es lo que me preocupa, no sé si es verdad o no. Lo otro que usted dijo recién, la comuna no tiene los mismos problemas que otras comunas, tal vez eso se mal interpretó acá, el paro de los docentes no era contra el DAEM, no era contra el municipio, era un tema de apoyar algo nacional.

**Alcalde**, manifiesta, en ningún momento nosotros hemos dicho que no se vayan a paro, les damos todas las facilidades, ojalá puedan ir cinco profesores de cada colegio, porque también tenemos que ver la realidad de nuestros niños.

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, señala, hoy día hacer una recuperación en diciembre los profesores no lo harán el cien por ciento...

**Concejal Díaz**, interviene, la recuperación este sábado no va ser igual, pero como se lo dije en una oportunidad todo tiene un costo y uno de esos son los niños.

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, alude, sabemos nosotros que la recuperación de clases un día sábado a un día normal no se cumple, además perdemos económicamente porque como usted sabe la asistencia en la media es entregada de acuerdo a la proporción la subvención y va ser muy difícil que lo logremos, lo que le estaba explicando antes que me interrumpiera si sumamos el calendario después del 6 de diciembre cuando los niños terminan, nuestros profesores deben trabajar desde el día 7 al 31 de diciembre, en circunstancias que sí nosotros sumáramos las clases los profesores no están recuperando nada, lo que correspondería sería descontar los días de trabajo, situación que para nosotros en la comuna no ha sido opción, no podemos dejar contentos a todos, es imposible, por eso se producen todos los conflictos.

Lamento que la gente tome las cosas por otro lado y que no sean ciertas, no me gusta cuando hacen votaciones secretas porque detrás de todas esas cosas la gente se escuda....

**Concejal Díaz**, interviene, se lo dije a varios directores no se metan con los profesores, no les pregunten vas a votar por sí o no, así se evita todo tipo de problemas...

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, interviene, no corresponde.

Concejal Díaz, interviene, se hizo.

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, pregunta, ¿Qué cosa? ¿Preguntar en los establecimientos derechamente si se van a paro?

**Concejal Díaz**, responde, los directores les preguntaban a los profesores, eso no corresponde, porque si es así...

**Alcalde**, interviene, tengo claro que usted se hace responsable de sus palabras, eso lo tengo más que claro, dice que los directores hablaron con los profesores, esto se los voy a preguntar derechamente a los directores los citaré hoy mismo a una reunión como sostenedor, encuentro responsable lo que dice el Concejal...

**Concejal Díaz**, interviene, es un tema que circuló durante todas las semanas, pero como le dije no tengo un documento firmado donde diga eso.

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, para poder hablar hay que tener hechos concretos, estoy siendo transparente...

**Concejal Díaz**, interviene, yo también, por eso le estoy preguntando a usted....

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, interviene, por eso, usted está poniendo en duda lo que estoy diciendo...

**Concejal Díaz**, interviene, ¿Por qué en duda?

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, responde, porque varias veces me ha tratado de decir que yo he sido una persona que ha estado amenazando a la gente con el tema del paro, y eso no es verdad, prueba de ello los profesores del liceo que quisieron ir a paro lo hicieron. Si hubiese ejercido una presión ¿Cree usted que esos profesores se irían a paro?

**Concejal Díaz**, responde, lo que tengo entendido es que se hizo una votación ahí...

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, interviene, no, ese fue un grupo de profesores el día miércoles a las seis de la tarde cuando estaba terminando su jornada, se acercaron al director y le dijeron, director nosotros nos queremos sumar al petitorio nacional y a partir de mañana no venimos a trabajar.

**Concejal Díaz**, alude, mal hecho...

**Alcalde**, interviene, eso se comprobó porque ellos vinieron con la directiva provincial, pensando que nosotros íbamos a descontar el día y nos dimos cuenta que eran puros problemas domésticos entre los profesores. La presidenta del colegio de profesores provincial y don Patricio Escobar, quedaron claritos, dijeron vinimos a puro...se dieron cuenta que era un problema doméstico, incluso vinieron profesores que llevan seis meses haciendo reemplazo que se fueron a paro, bueno el problema es de ellos, porque están haciendo reemplazo solamente....

**Concejal Díaz**, interviene, por eso le dije al director del liceo, no me parecía que la mitad de los profesores estuvieran en paro y la otra mitad aquí, o van todos a paro o no va ninguno.

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, señala, esa es una apreciación muy personal suya, hoy día el Ministerio de Educación permite las recuperaciones parciales de los establecimientos y es una cuestión que siempre ha existido...

**Concejal Díaz**, interviene, siempre lo he dicho aquí, para mí la ley no es la razón...

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, interviene, no estoy hablando de la ley, hoy día las normas del Ministerio de Educación permiten recuperar las clases en forma parcial, entonces porque tengo que yo obligar, porque usted me está diciendo que soy yo quien está haciendo la presión, ¡Porque tengo que yo obligar al resto de los profesores que sí quieren trabajar, a que no lo hagan! Entonces usted está cayendo en una incongruencia, porque tendría que haberles dicho al resto de los profesores que no vinieran a trabajar...

**Concejal Díaz**, interviene, se hizo una votación y no tendrían porque a ver faltado.

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, entonces no respeto a esos profesores que sí decidieron irse a paro....

**Alcalde**, interviene, ¿Cuál es la medida que yo podría tener como sostenedor? Tú sabes las medidas que puedo tomar con las personas que están haciendo reemplazo, como no tenían como salvarse de la medida de pata, vinieron con el colegio de profesores, además encuentro la patudez más grande porque aparecieron con profesores de Curicó, que son recién paridos a....diana (sic) vienen a realizar presión. ¿Por qué mis profesores no vienen a presionarme a mí?

**Concejal Quiroga**, responde, tienen miedo.

**Alcalde**, pregunta, ¿Miedo de que? No estamos en los tiempos de antes...

**Concejal Díaz**, interviene, no nos desviemos del tema del liceo, se lo dije al director y a usted, no me parece que la mitad este en clases y la otra mitad en paro, sino se hizo votación no debieron estar en paro...

**Alcalde**, interviene, ¿Qué habrías hecho tú con los profesores que no votaron y que se fueron a paro igual?

**Concejal Díaz**, responde, les descuento igual.

**Alcalde**, alude, ya, yo les descuento como sostenedor, me gustó tu idea, ¿Pero que va a pasar? Van a ir donde ustedes, donde el presidente de la Comisión de Educación, a decir, pucha el Alcalde se fue en la mala onda...

**Concejal Díaz**, interviene, les preguntaría ¿Usted trabajó esos días? No fui al paro. ¿Hubo votación para que fuera al paro? No, entonces les descuento los días, aquí se trata de las cosas que sean de una sola línea. ¡Si su colegio votó para ir a paro y ganó, se va a paro! ¡Pero si no hubo votación y se fue a paro igual, los días se deben descontar!

**Alcalde**, interviene, al final uno trata de solucionar un problema...

**Concejal Díaz**, interviene, no, aquí se trata que las cosas sean de una sola línea, si usted votó en su colegio para que se fueran a paro, se va a paro, pero sino hubo votación se debe descontar...

**Alcalde**, interviene, pero que hicieron los colegios que votaron y ganó la opción de seguir trabajando y no ir a paro, pero ustedes fueron a preguntar a los directores y profesores porque no se iban a paro, entonces no entiendo Concejal...

**Concejal Díaz**, interviene, son dos cosas distintas.

**Alcalde**, continúa, pero ustedes escucharon el ruido, donde decían estamos presionados, pero nosotros no presionamos a los profesores...

**Concejal González**, manifiesta, en Villa Prat votaron 10 y 10, pero las personas nos dijeron que no pudieron votar nuevamente porque no los dejaron, por si alguien cambiaba de parecer, eso lo dijo una profesora delante del director, no estoy inventando, me dijeron que opinaba yo, pero les respondí que no estaba a cargo de la votación.

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, comenta, no le contaron Concejal, cuando hicieron la votación estaba el colegio de profesores presente, no se pusieron nunca de acuerdo y tuvieron una hora de discusión, lo que tuvo que hacer el director fue terminar la reunión, quien tomó la decisión de seguir trabajando porque no estaba la mayoría de las votaciones.

**Alcalde**, lamentablemente el colegio de profesores a nivel nacional no va a venir a decir, oh gracias Sagrada Familia, lo mismo sucede cuando nos llega plata y nos dicen porque no la gastan en infraestructura, no se puede hacer porque la plata no viene para infraestructura, ojalá en el petitorio colocaran mejorar la infraestructura de los colegios...

**Concejal Quiroga**, interviene, la decisión suya como sostenedor ¿Cual fue?

**Alcalde**, responde, que recuperaran los días más cercanos al paro como dice el Ministerio, algunos profesores querían recuperar en enero, ¿Esa parte se la dijeron?

**Concejal Díaz**, responde, no, usted sabe que la gente cuenta lo que le conviene nada más, somos pocos los que hablamos prácticamente todo.

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, señala, le agradezco Concejal su consulta, porque de repente hay muchos entretelones que no se dan a conocer...

**Concejal Díaz**, interviene, el problema es que se habla en toda la comuna y el Concejo aquí callado.

**Maryaliz Pino (Jefa DAEM)**, manifiesta, la comuna vive en esa temática de andar diciendo cosas y no aclararlas, es más hemos sido bastante razonables para llevar esta situación.

**Alcalde**, muchas gracias Maryaliz.

7.- 11:00 horas, asiste empresa Mapocho Limitada, doña Mariela Peña Moraga, SECPLAC y doña Paulina Contalba Contreras, profesional de SECPLAC.

➤ **Presentación PLADECO.**

**Mariela Peña (SECPLAC)**, buenos días Alcalde, señores Concejales, como dijo el Alcalde esta acá la empresa Mapocho Limitada, quienes van a presentar lo que va del Plan de Desarrollo de la Comuna, de todas las participaciones ciudadanas que ha hecho y de las cosas que han ido saliendo de cada una de estas reuniones. Está con nosotros Iván Hernández de Aragón, director de la consultora, y Ulises Gómez, Arquitecto, Urbanista.

**Iván Hernández**, buenos días señor Alcalde, señores Concejales y funcionarios, mi nombre es Iván Hernández de Aragón, de Mapocho Consultores. Para mí es un agrado poder estar acá y contarles, respecto al PLADECO de Sagrada Familia, de cinco etapas nosotros nos encontramos en la del medio, la más larga es la de diagnóstico y dura aproximadamente un mes. Con esta presentación a nosotros nos faltarían algunos elementos y un trabajo con los directores, para poder hacer entrega definitiva de la imagen objetivo, una vez que se validen todos los elementos que ustedes van a conocer. Después vendría la etapa de cartera de proyectos y enseguida el documento final. La metodología que se ocupó fue una participativa, que considera aspectos positivos se pregunta en los talleres, reuniones.

Luego de esto se habla de las problemáticas y las necesidades, la gente comienza a contar donde le aprieta el zapato....

**Concejal Jorquera**, interviene, ¿Esas problemáticas las tiene aquí?

**Iván Hernández**, responde, estoy mostrando solamente la metodología. Ahora bien, tomando en consideración estos aspectos positivos, se habló de la problemática, si bien es cierto dijimos que la seguridad es un elemento positivo, pero acá también es un elemento negativo, por lo tanto es un elemento que se mueve bidireccionalmente.

Los principales temas de preocupación son; seguridad vial, alcantarillado, infraestructura, medio ambiente y ciclo vía, así como también la educación ambiental, es decir no queremos más acumulación de basura, etc. Con todos estos elementos y con lo que la comunidad dijo, podemos ahora adentrarnos un poquito en lo que es la imagen objetiva, es decir, esta se compone de la visión comunal y la misión.

La Visión corresponde a la imagen deseada de la comuna, como veo y como la deseo en un futuro próximo o lejano. También tenemos una misión que es la del municipio y esta nos sirve para alcanzar la visión, como se utilizan los recursos, saber cuánta gente voy a contratar, como contrato un equipo de profesionales que pueda materializar, si a la comunidad le interesa el medio ambiente, ver a quien contratar para que alcance ese objetivo, etc. Eso es.

**Alcalde**, pregunta, ¿Concejales alguna consulta? Creo que la visión es lo que se quiere a futuro, y uno se da cuenta que los Concejales están bien enfocados con la comunidad, especialmente infraestructura, desarrollo sanitario, pavimentación, área verde, pero tenemos claro que estamos al debe, especialmente en lo sanitario, por ejemplo a Rincón de Mellado van a llegar seiscientos y tantos millones para arreglar la red de agua, tenemos claro terminar Los Quillayes, San José de Peteroa. Estamos claros que en el sector de La Isla, Santa Rosa, Parroncillo, Sanatorio, nos va a costar un mundo, porque debemos hacer un megaproyecto y en el estudio nos vamos a demorar prácticamente dos años, es un costo no menor, pero es lo que la comunidad dice y los señores Concejales lo tienen muy claro. ¿No sé si están de acuerdo los señores Concejales?

**Concejal Díaz**, responde, con respecto a las inquietudes que nosotros presentamos acá Alcalde, son las mismas que se ven reflejadas en la realidad, creo que no estamos en desconexión con las juntas de vecinos, sectores y las distintas organizaciones que hay dentro de la comuna. Lo que quiero preguntar es ¿Cómo se hizo la invitación para participar de esta mesa de trabajo? Porque tengo entendido que en varios sectores llegó poca gente.

**Iván Hernández**, responde, eso se hizo a través del departamento de Organizaciones Comunitarias del municipio, porque aparece en la prensa la gente cree que es algo político...

**Concejal Díaz**, interviene, tengo otra apreciación, la gente ve que si no es un beneficio para su casa no asiste...

**Iván Hernández**, interviene, nosotros hicimos entrevistas y todo lo que estuvo a nuestro alcance para poder captar lo que pasaba en esa comunidad.

**Paulina Contalba**, comenta, el sector más participativo fue Los Quillayes, y los sectores más flojos La Isla, y Villa Prat.

**Concejal Díaz**, señala, supe que se hizo en Villa Prat, me comentaban que había ido muy poquita gente, pero tampoco escuché una invitación abierta.

**Paulina Contalba**, manifiesta, nosotros hicimos invitación puerta a puerta, entregamos 40 a los dirigentes quienes deben comunicar la información a la comunidad, colocamos afiches y se mencionó en la radio zonar.

**Alcalde**, bueno, muchas gracias.

**Iván Hernández**, comenta, queda otra actividad ojalá la podamos hacer pronto, es la cartera de proyecto.

## 8.- Incidentes.

### 1.- Concejal Alen Quiroga

- **Alcalde de acuerdo a la población Renacer, el otro día usted dijo que venían del MINVU por el tema de mejoramiento de los caminos, quedó de darme una respuesta.**

**Alcalde**, responde, durante la semana tuve bastantes cosas que hacer, no me acerqué a conversar con ellos, fue problema mío Concejal. Me puede recordar hoy por favor.

### Concejal Alen Quiroga

- **Mediante Marco o Ana Lillo, quiero saber los lugares donde van los reductores de velocidad.**

**Alcalde**, alude, se lo mando.

### Concejal Alen Quiroga

- **Quiero saber Alcalde, sobre la situación del camino a Santa Leonor, Mario estuvo la otra vez leyendo lo que fue una pre entrega, donde había 6 meses para que la empresa tomara las medidas correspondientes o el municipio para subsanar los errores, no quiero que lleguemos a los 6 meses y quedemos con los brazos cruzados.**

**Alcalde**, responde, voy a hablar hoy con Patricio Salinas, para tener una respuesta.

### Concejal Alen Quiroga

- **Me olvidé preguntarle a la jefa DAEM, sobre el funcionamiento del aire acondicionado en las escuelas.**

**Alcalde**, comenta, tenemos tres escuelas, solamente estamos esperando que la CGE cambie el trifásico.

**Concejal Quiroga**, pregunta, ¿Cuáles son los colegios?

**Alcalde**, responde, Monseñor Enrique Cornejo, Liceo Polivalente y Villa Prat, los demás están funcionando.

### 2.- Concejal José Toledo

- **¿En este momento quién es el jefe de áreas verdes?**

**Alcalde**, responde, eso corresponde al Departamento de Obras, y la persona que está trabajando con nosotros es Luís Abarca.

**Concejal Toledo**, pregunta, ¿Cuánto tiempo lleva trabajando?

**Alcalde**, responde, lleva prácticamente un año.

**Concejal Toledo**, alude, porque la inversión que se hizo en el bandejón central, se plantó pasto, en el verano se riega con agua potable, creo que lo invertido ahí fue carísimo, eso debió sembrarse en abril para aprovechar las primeras aguas, hubiese estado verdecito....

**Alcalde**, interviene, siempre hemos tratado de mantener ese pasto en buenas condiciones y nunca nos resulta, pero creo que podemos hacer otra cosa en ese lugar, una de las cosas que cambiaría sería todos los árboles del bandejón central, colocaría árboles que no crecen mucho, se puede hacer figuras con ellos. Concejal usted que sabe de eso nos puede colaborar...

**Concejal Toledo**, interviene, no es que sepa...

**Alcalde**, interviene, usted conoce más de agricultura. Conversemos con la persona de área verde para ver otra solución.

**Concejal Toledo**, alude, puede ser árboles nativos, un boldo se demora en crecer, también puede ser el quillay.

### **Concejal José Toledo**

- **Cuando fuimos a la reunión en Huaquén, me di cuenta que hace falta luminarias en el sector el Taco, esto lo ha manifestado el colega en varias oportunidades.**
- **He solicitado en reiteradas oportunidades el contrato de aumento de obras de la empresa ELECNOR, se iba a pagar M\$50.000.- en diciembre.**
- **Lo mismo sucede con el caso de la Fortuna, saber si están pagando las cuotas.**

**Alcalde**, señala, eso se informó la semana pasada.

**Administrador Municipal**, comenta, el asesor jurídico dijo que iban al día los pagos, en el resumen que les entregó aparece.

**Concejal Toledo**, señala, sí, pero quisiera ver los papeles.

### **3.- Concejal Andrés Díaz**

- **Don Enzo, ayer tuvimos reunión con el Consejo de Desarrollo del CESFAM de Villa Prat, nuevamente salió el tema de los planos del CESFAM, la entrada de la casa del doctor unos vecinos dicen que ese terreno es de ellos, al final nunca hemos tenido una respuesta de quien es. Don Pablo Luna, estuvo ayer allá dijo que la información la tenía el equipo jurídico de la municipalidad. ¿Tiene usted alguna respuesta?**

**Administrador Municipal**, responde, no.

### **Concejal Andrés Díaz**

- **Usted habló al principio de la avenida Pequén, pasar motoniveladora no colocar material como otras veces, lo otro el desagüe que cae por las poblaciones desde la Villa el Bosque a la Carlos Condell.**
- **El remate de fiestas patrias ¿Cuándo se hará?**

**Alcalde**, responde, la próxima semana vamos a tener listas las bases, nos vamos a preocupar de Villa Prat y La Isla.

#### **Concejal Andrés Díaz**

- Como decía don Geo, las luminarias del puente la Huerta de este lado están apagadas hace mucho tiempo, en cambio Hualañé si tiene.
- ¿Qué pasa Alcalde, con las áreas verdes de la Villa El Bosque y la población Huaso Correa?

**Alcalde**, responde, tengo el informe en la oficina, después se los doy a conocer.

#### **Concejal Andrés Díaz**

- Lo último era el bandejón central, creo que se equivocaron en el trabajo que se hizo, porque debieron plantar chéptica alemana y no sembrar ya que es más resistente al frío, calor y al paso de la gente.

**Alcalde**, señala, tengo otra idea para ese lugar.

#### **4.- Concejal Claudio Ramírez**

- Hace un mes presenté un incidente sobre el puente que está donde termina el Camino Real de Los Quillayes, hace un tiempo dijeron que se harían unos cajones, pero ahora lo que preocupa son los clavos que están afuera del tablón. El otro día estuvo don Fernando Oyarzún, no sé qué decisión tomaron.
- A petición de algunos presidentes de las juntas de vecinos de la Unión Comunal, el otro día me llamaron, específicamente me dice don Claudio Álvarez, de Santa Carmen, cuando Seguridad Ciudadana haga reuniones los inviten a ellos para que les den a conocer las inquietudes que tienen los vecinos de cada sector.
- La carta que leyó delante la señora Blanca, de la Unión Comunal nos invitan a una reunión el día 4 de julio con CGE, a las 18<sup>o</sup> horas en el teatro. El otro día fuimos a reunión en Santa Emilia y salió el tema de la CGE, donde vamos esta ese problema, el otro día dije que éramos clientes, pagamos y tenemos derecho a pedir o exigir.
- ¿Quién hará el catastro de los baches que se arreglarán en la comuna?

**Alcalde**, responde, se hizo el catastro junto a la gente de SECPLAC.

**Concejal Ramírez**, sería bueno que nos dieran una copia para nosotros poder aportar en algo, por si no ven algún sector que nosotros sepamos que falta arreglar y que no aparece en la lista.

#### **Concejal Claudio Ramírez**

- El año 2018 presentamos una carta, hace poco lo conversamos acá sobre un proyecto de luminarias para el sector Camino Real, más o menos son 500 metros que está sin luz, en verano no es tanto, pero en invierno sale mucho estudiante a tomar locomoción.

**Alcalde**, alude, voy a revisar porque el bus debe entrar a buscar a los alumnos.

**Concejal Ramírez**, señala, sale la micro con los estudiantes a las 7:25 horas aproximadamente, desde el paradero que está en el colegio hacia afuera, por lo tanto los niños se tienen que venir caminando o en bicicleta.

**Alcalde**, manifiesta, la instrucción que tienen los directores de los colegios, cuando los van a matricular tienen que decir, porque la obligación es ir a buscar a los alumnos.

**Concejal Ramírez**, alude, cuesta ir a buscarlos Alcalde, la otra vez nos tocó ir a buscar a la hija de don Ricardo, compañero de nosotros, ella tiene problemas a las caderas, está en octavo en la escuela de Los Quillayes, se tuvo que hacer la gestión a través de la empresa con el DAEM, porque era una niña y no querían ir a buscarla, tuvimos que esperar 6 meses la respuesta ahora pasa un furgón, si bien es cierto él tiene vehículo para venir a dejarla pero ella merece el beneficio.

### **Concejal Claudio Ramírez**

- **Usted informó delante que el jueves recién irían a colocar las barandas al puente nuevo, todavía esta con el nylon amarrado por el lado.**

### **5.- Concejal Osvaldo Jorquera**

- **El otro día en la reunión de Santa Emilia, tocó el tema del mejoramiento de las veredas, en que llegue la gente junto a la municipalidad, piden colocar material antes de la salida porque hay unos hoyos donde se junta agua.**

**Alcalde**, pregunta, ¿Entre la ruta K16 al puente?

**Concejal Jorquera**, responde, eso y la anterior porque da una conexión al puente...

**Concejal Díaz**, interviene, estuve con la empresa Global el otro día, están terminando el puente el Durazno, luego se vienen a Santa Emilia hacer el trabajo del puente y camino.

### **Concejal Osvaldo Jorquera**

- **Averigüe y al camión de la basura en el sector de Santa Emilia, le toca pasar una vez a la semana hasta adentro, se esperó este sábado y no pasó...**

**Concejal Ramírez**, interviene, no está llegando se da la vuelta en la escuela.

**Alcalde**, alude, ese mismo sábado debió llamarme para avisar que no había pasado y no esperar el día martes para informar.

**Concejal Jorquera**, el sábado llovió, pero era una lluvia normal no fue temporal para no pasar.

### **6.- Concejal José González**

- **Gracias por la limpieza que se hizo al canal Valle Interior, sector La Cruz.**

- **El otro problema que es muy delicado es el alcantarillado de Corral de Piedra, ayer hablé con Carlos, anoche iban a enviar una cotización para saber cuánto salía romper el camino y cambiar dos matriz de agua, dicen que más o menos son entre M\$10.000.- a M\$15.000.-**

**Concejal Díaz**, interviene, ¿Quién tendría que pagar eso?

**Concejal González**, responde, es un valor referencial, tal vez puede salir mucho menos.

**Alcalde**, explica, hay que arreglarlo y no es que sea un problema nuestro, sino que de los vecinos.

**Concejal González**, manifiesta, en la planta elevadora había no sé si era un polerón...

**Concejal Díaz**, interviene, usted debió sacarle fotos.

**Concejal González**, responde, si le saqué.

**Concejal Díaz**, manifiesta, pero debe publicarlas que saca con tenerlas guardadas ahí.

### **Concejal José González**

- **Cien metros más abajo de la planta de tratamiento de Lo Valdivia, había un local de papas fritas, faltan dos tubos en el camino, como poder ver eso con VIALIDAD.**

**Alcalde**, responde, hablémoslo con la Global.

**Concejal González**, manifiesta, don Enzo lo puede anotar para tenerlo en carpeta por favor.

### **Concejal José González**

- **En Trapiche donde está la iglesia 200 metros hacia arriba, hay una perforación tremenda.**

**Alcalde**, comenta, se está pidiendo la autorización para cerrar toda la calle por dos días.

### **Concejal José González**

- **El otro día nos reunimos la Comisión de Finanzas para revisar 10 subvenciones un total de M\$20.000.-, ¿Cuándo puede pasar por Concejo para ver la modificación presupuestaria?**

**Alcalde**, responde, dejémoslo para fines de julio por favor.

**Concejal González**, hasta el momento me ha llegado toda la información que he ido solicitando.

**Concejal Toledo**, quedó de enviarme hoy la información el abogado de la cancha de Santa Adriana.

**ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL**  
**2016 - 2020**  
**234° Sesión Ordinaria**  
**Martes 2 de julio de 2019**

➤ **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe, **Certifica la Aprobación para otorgar, renovar, caducar, y trasladar patentes de alcoholes renovación listado Rol de Patentes de Alcoholes, correspondiente a la primera cuota año 2019, según presentación realizada por doña Marisol Silva Bravo, Jefa de Rentas Municipales,** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 234° Sesión Ordinaria del día martes 2 de julio de 2019.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la **Sección Rentas Municipales de la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a dos días del mes de julio de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**Y**  
**MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 11:55 horas del día martes 2 de julio de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Y  
MINISTRO DE FE  
DEL  
CONCEJO MUNICIPAL**

**MARTIN ARRIAGADA URRUTIA  
ALCALDE  
Y  
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**MAU/BRA/ach**

**Distribución:**

**Sr. Alcalde**

**Sres. Concejales (6)**

**Secretaría Municipal**

**Administrador Municipal**

**Oficina de Actas Concejo Municipal**

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta Sesión quedan registradas en el Audio N°234°.